

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

ABREVIATURAS

CAPÍTULO

1

EL CONTRATO DE SEGURO: ASPECTOS GENERALES

I.Elementos esenciales de la operación económica de seguro

1.El interés

2.El riesgo

2.1.Noción

2.2.Su relevancia en la normativa de contratación aseguradora

2.3.Su relevancia en la normativa de ordenación aseguradora

2.4.Su relevancia en la normativa de contabilidad aseguradora

3.El siniestro

4.El daño

II.Noción de contrato de seguro

III.Clases

1.Clasificación jurídico-pública de los ramos de seguro

2.Clasificación jurídico-privada de los contratos de seguro

3.Diferencias y relaciones de las dos clasificaciones

4.Clasificación contable de contratos de seguro

5.Ejemplos de contratos de seguro

5.1.Por inclusión

5.2.Por exclusión

IV.Características

1.Contrato aleatorio

2.Contrato oneroso

3.Contrato único y duradero. Prórrogas y oposiciones

4.Contrato consensual

5.Contrato de adhesión. Condiciones generales. Clasificación en cláusulas lesivas, limitativas y delimitadoras

5.1.Contrato de adhesión

5.2.Interpretación contra la aseguradora predisponente, en caso de duda

5.3.Clareza y precisión de las condiciones

5.4.Clasificación legal en cláusulas lesivas, limitativas y delimitadoras

5.5.Requisitos de validez de las cláusulas limitativas de los derechos de los asegurados

5.6.Clasificación práctica en condiciones generales, especiales y particulares

V.Régimen

1.Derecho español

2.Normas de Derecho Internacional Privado

2.1.Seguros contra daños

2.2.Seguros de personas

3.Referencia especial al régimen jurídico de las ventas informadas y asesoradas de seguros en la regulación de la distribución de seguros

3.1.Adaptación de la información al tipo de distribuidor de seguros: ventas por mediadores o por entidades aseguradoras

3.2.Adaptación de la información al tipo de seguro distribuido: ventas de seguros de vida y de seguros de daños o no vida

3.3.Adaptación de la información a la forma de distribución: ventas informadas y ventas asesoradas

4.Los Principios de Derecho Europeo del Contrato de Seguro (PEDCS)

4.1.Origen de los PDECS

4.2.La noción del contrato de seguro y de sus elementos fundamentales en los PDECS

A)El contrato de Seguro

B)La prima

4.3.Las disposiciones generales sobre el contrato de seguro

A)Documentación

B)Perfección

C)Duración

D)Deberes del tomador

E)Deberes del asegurador

4.4.Contratos de seguro de grupo

4.5.Seguros de daños

A)Noción

B)Las disposiciones generales aplicables a todos los seguros indemnizatorios

C)Las disposiciones especiales sobre el seguro de responsabilidad civil

4.6.Seguros de personas

A)Noción

B)Disposiciones generales de los seguros de sumas o de personas

C)Disposiciones especiales del seguro sobre la vida

5.La Norma Internacional de Información Financiera 17 sobre “Contratos de seguro”

5.1.Entrada en vigor y aplicación

5.2.Objetivo de la NIIF 17

5.3.Alcance de la NIIF 17

VI.El seguro ante dos tsunamis sucesivos. El BREXIT y la COVID

1.Las tres olas que han arrasado el sistema financiero y el mercado asegurador en los últimos doce años

2.Brexit y seguro

2.1.Efectos del BREXIT sobre la cartera de inversiones de las entidades aseguradoras

2.2.Efectos del BREXIT sobre las modificaciones estructurales de las entidades aseguradoras

2.3.Efectos del BREXIT sobre la actividad transfronteriza de las entidades aseguradoras españolas y británicas

A)Actividad transfronteriza de las entidades aseguradoras españolas que operaban –o quieran operar– en el RU

B)Actividad transfronteriza de las entidades aseguradoras británicas que operaban –o quieran operar– en España

3.COVID y seguro

3.1.Medidas extraordinarias en el estatuto de las entidades aseguradoras

A)Remuneración de los administradores y del personal de las entidades aseguradoras en tiempo del coronavirus. Directrices europeas

B)Información por las personas y entidades sujetas a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Normas españolas

3.2.Impacto del COVID 19 en el contrato de seguro

A)Preguntas sobre el contrato de seguro en general

B)Preguntas sobre los seguros de daños

C)Preguntas sobre los seguros de personas

3.3.Medidas extraordinarias en los seguros de daños

A)La Comunicación de la Comisión Europea de 28 de marzo de 2020 para adaptar el seguro de crédito a la exportación a corto plazo a las circunstancias extraordinarias provocadas por el brote de COVID-19

B)El refuerzo en España del Seguro de Crédito a la Exportación como medida extraordinaria de apoyo público a la financiación empresarial ante la crisis del COVID 19 por el Real Decreto-ley 8/2020

3.4.Medidas y experiencias extraordinarias en los seguros de personas

A)El seguro de vida en época del COVID 19

a)Seguros de vida vigentes

b)Seguros de vida nuevos

c)La aplicación del método de diagnóstico precoz de las 5 preguntas a la situación pandémica global del COVID 19

B)La póliza de protección de los sanitarios que lucharon contra el COVID 19

a)Un colectivo esforzado e incluso heroico: los profesionales sanitarios que lucharon y luchan frente a la COVID-19

b)Una póliza de seguro de vida admirable

c)Una póliza de arquitectura original

4.Conclusiones y consecuencias: el impacto de las dos megatendencias de la regulación financiera en el seguro

Bibliografía

CAPÍTULO

2

EL CONTRATO DE SEGURO: ELEMENTOS

I.Elementos personales

1.El asegurador

2.Referencia especial al “asegurador de hecho”

2.1.Sanción civil

2.2.Sanción administrativa

3.Tomador y asegurado

4.Tercer perjudicado y beneficiario

5.Distribuidores de seguros. En especial, los mediadores de seguros

II.Elementos formales

1.Carácter consensual del contrato de seguro y constancia escrita

2.Solicitud y proposición de seguro

3.Póliza de seguro. Tipos de condiciones

3.1.Clasificación de la práctica aseguradora: condiciones particulares, especiales y generales

3.2.Clasificación legal: condiciones delimitadoras, limitativas y lesivas

- 3.3.Cláusulas calificadas de limitativas por producir efectos materialmente restrictivos
- 3.4.Cláusulas calificadas de limitativas por ser delimitadoras sorpresivas
- 3.5.Sentencias que absuelven a las aseguradoras al cumplir los requisitos de validez de las cláusulas limitativas
- 3.6.Condiciones lesivas de los derechos de los asegurados
- 3.7.Cláusulas sorprendentes, lesivas y limitativas en la Jurisprudencia de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo. Sistematización y diagnóstico diferencial
- 4.Documentación especial en determinados seguros. En particular, seguros colectivos y cláusulas limitativas de los derechos de los asegurados

III.Contratación a distancia y electrónica

- 1. *La comercialización a distancia de servicios financieros de seguros, de mediación en seguros y de planes de pensiones destinados a los consumidores*
- 2. *Contratación electrónica*

IV.Los tecnoseguros (Insurtech)

- 1. *Noción*
- 2. *Manifestaciones*
 - 2.1.Las plataformas de aseguramiento colaborativo (aseguramiento “peer to peer”)
 - 2.2.El asesoramiento robotizado (“robo-advisors”)
 - 2.3.El aseguramiento a medida (aseguramiento “on demand”)
 - 2.4.Las coberturas dinámicas (“wearables”)
 - 2.5.Las pólizas inteligentes (“smart contracts”)

Bibliografía

CAPÍTULO 3 EL CONTRATO DE SEGURO (1). OBLIGACIONES DEL TOMADOR Y DEL ASEGURADO

I.El deber de declaración del riesgo

- 1. *La necesaria delimitación del riesgo asegurado*
- 2. *Consecuencias de la declaración inexacta por el tomador*
 - 2.1.El momento de la detección de la inexactitud
 - 2.2.El método de diagnóstico precoz de las 5 preguntas
 - 2.3.Sentencias que absuelven a las aseguradoras

2.4.Sentencias que condenan a las aseguradoras

II.El deber de pago de la prima

1.Características de la prima

2.Consecuencias del incumplimiento del pago de la prima

2.1.Distinción entre el impago de la primera o única prima y de una prima sucesiva

2.2.Exigencia jurisprudencial de la acreditación por la aseguradora de la culpa del tomador en el impago de la prima

III.Otros deberes y facultades del tomador del seguro

1.El deber de comunicar las circunstancias que agraven el riesgo

2.La facultad de comunicar las circunstancias que disminuyan el riesgo

3.El deber de comunicar el acaecimiento del siniestro

4.El deber de aminorar las consecuencias del siniestro

Bibliografía

CAPÍTULO

4

EL CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO (2). LAS OBLIGACIONES DEL ASEGURADOR

I.La entrega de la póliza

II.La cobertura del riesgo

III.El pago de la prestación

1.Características de la obligación de pago de la prestación

2.La mora del asegurador

2.1.Las reglas del artículo 20 de la LCS

2.2.Sentencias que no condenan a las aseguradoras al pago del interés moratorio del art. 20 de la LCS porque consideran que el retraso en la reparación del daño o en el pago de la indemnización tiene causa justificada

2.3.Sentencias que condenan a las aseguradoras al pago del interés moratorio del art. 20 de la LCS porque consideran que el retraso en la reparación del daño o en el pago de la indemnización no tiene causa justificada

2.4.La doctrina jurisprudencial de los “dos tramos” en el cómputo de los intereses del artículo 20 de la LCS

2.5.Término inicial de cómputo de los intereses moratorios: la regla general de la fecha del siniestro y sus excepciones

2.6.Término inicial del cómputo de los intereses moratorios en un contrato de seguro de robo desde el siniestro por falta de consignación

2.7. Término inicial del cómputo de los intereses moratorios en un seguro de responsabilidad civil profesional médica desde la interposición de la demanda por falta de reclamación previa de la perjudicada

2.8. Improcedencia de imponer a la aseguradora el recargo por demora en un seguro de responsabilidad civil médica con consignación

IV. Bibliografía

CAPÍTULO 5 LOS CONTRATOS DE SEGUROS CONTRA DAÑOS: ASPECTOS GENERALES

I. Las características comunes de los seguros contra daños

II. La relación entre el valor del interés y la suma asegurada: seguro pleno, infraseguro y sobreseguro

1. Valor del interés

2. Suma asegurada

3. Las tres relaciones posibles entre el valor del interés y la suma asegurada

3.1. Seguro pleno

3.2. Infraseguro

3.3. Sobreseguro

III. La coexistencia de varios seguros: el seguro cumulativo y el coaseguro

1. Elementos coincidentes: mismo interés, riesgo y período

2. El seguro cumulativo

3. El coaseguro nacional y comunitario

IV. La transmisión del objeto asegurado y los derechos reales de garantía

1. El principio general de accesoriedad

2. La subrogación personal del adquirente en la posición del transmitente del objeto asegurado

3. La subrogación real de la indemnización en la posición del bien siniestrado

V. La liquidación del siniestro

1. El procedimiento del artículo 38 de la LCS para determinar el importe de la indemnización

2. Jurisprudencia sobre el alcance del procedimiento del artículo 38 de la LCS para determinar el importe de la indemnización

VI. La subrogación del asegurador

1. *Justificación*

2. *Requisitos*

3. *Consecuencias*

Bibliografía

CAPÍTULO

6

SEGURO DE INCENDIOS. SEGURO CONTRA EL ROBO. SEGURO DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGURO DE LUCRO CESANTE. SEGUROS DE CRÉDITO Y DE CAUCIÓN

I. Seguro de incendios

1. *Noción*

2. *Extensión*

II. El seguro contra el robo

1. *Noción*

2. *Extensión*

III. El seguro de transportes terrestres

1. *Noción*

2. *Extensión*

3. *Contratación*

4. *Indemnización*

IV. El seguro de lucro cesante

1. *Noción*

2. *Extensión*

3. *Seguro de pérdida de beneficios por interrupción de empresa*

4. *Seguro de pérdida de beneficios por interrupción de empresa a resultas de la COVID 19*

4.1. *Por qué es previsible un incremento de la litigiosidad de los seguros de pérdida de beneficios por interrupción de empresa a resultas del COVID 19*

4.2. *Por qué es útil examinar la jurisprudencia menor sobre este tipo de seguros*

4.3. *La Sentencia núm. 59/2021 de 3 febrero, de la Sección 1.^a de la Audiencia Provincial de Girona*

4.4. *La Sentencia 16 de junio de 2021 de la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Girona*

4.5. *La Sentencia n.º 166/2021 del Juzgado de Primera Instancia 14 de Granada de 21 de julio de 2021*

4.6.Sentencias de los juzgados y tribunales españoles a favor de empresas y personas físicas reconociendo indemnizaciones por pérdidas derivadas de la Pandemia de la COVID 19

V.Los seguros de crédito y de caución

1.Presupuesto común (la relación jurídica obligatoria). Semejanzas y diferencias entre ambos seguros

2.El seguro de crédito

3.El seguro de caución

Bibliografía

CAPÍTULO

7

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. SEGURO DE DEFENSA JURÍDICA. REASEGURO

I.El seguro de responsabilidad civil

1.Noción

1.1.La noción legal del artículo 73 de la LCS

1.2.Sentencias que excluyen la cobertura de determinados siniestros

1.3.Sentencias que incluyen la cobertura de determinados siniestros

2.Seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades y, en especial, de entidades de crédito (seguros de D&O)

2.1.Sentencias de la Sala de lo Penal de Audiencia Nacional condenatorias y absolutorias de administradores y directivos de entidades de crédito y de sus aseguradoras de responsabilidad civil

2.2.Características específicas y relevantes de estos seguros colectivos de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades (seguros de D&O)

3.Delimitación material de la cobertura del asegurador

3.1.Seguro de responsabilidad civil y teoría de la “pérdida de oportunidad”

3.2.Necesidad de delimitar con precisión la cobertura personal

4.Delimitación temporal de la cobertura del asegurador

4.1.El hecho causante y la reclamación de la responsabilidad del asegurado

4.2.La admisibilidad de las cláusulas “claims made” por el párrafo 2.º del art. 73 de la LCS

4.3.Doctrina jurisprudencial sobre la admisibilidad de las cláusulas “claims made” unidimensionales

4.4.Seguros de responsabilidad civil profesional. Oponibilidad por las aseguradoras de las cláusulas “claims made” e inoponibilidad del dolo del asegurado frente a la acción directa del tercer perjudicado

5.La acción directa del perjudicado o sus herederos

5.1.Justificación y presupuestos

5.2.Seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades (seguros D&O). Acción directa de la sociedad perjudicada

5.3.Seguro de responsabilidad civil sanitaria. Acción directa del perjudicado en el “cruce de caminos” de la jurisdicción civil y contencioso-administrativa

5.4.Excepciones oponibles e inoponibles por el asegurador al tercer perjudicado o a sus herederos

5.5.Inoponibilidad por parte del asegurador del dolo del asegurado frente a la acción directa del tercer perjudicado o sus herederos

6.La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado

6.1.Configuración de la cobertura accesoria de defensa jurídica por el artículo 74 de la LCS

6.2.Delimitación jurisprudencial de la cobertura accesoria de defensa jurídica

7.La cobertura accesoria de defensa jurídica en los seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades (seguros de D&O)

8.Seguros de responsabilidad civil voluntarios y obligatorios

8.1.Configuración legal de los seguros obligatorios de responsabilidad civil por la Disposición Adicional Segunda de la LOSSEAR

8.2.Consecuencias de la obligatoriedad de estos seguros

9.Referencia especial al seguro obligatorio de responsabilidad civil del automóvil y a la jurisprudencia del TJUE en la materia

9.1.La noción amplia de la “circulación de vehículos”

A)La Sentencia del TJUE de 15 de noviembre de 2018

B)La Sentencia del TJUE de 20 de junio de 2019

9.2.La amplitud de la obligación de suscribir un seguro de responsabilidad civil del automóvil

A)La Sentencia del TJUE de 4 de septiembre de 2018

B)La Sentencia del TJUE de 29 de abril de 2021

C)La Sentencia del TJUE de 10 de junio de 2021

9.3.Conclusiones

II.El seguro de defensa jurídica

1.Noción y regulación

2.Delimitación

3.Mecanismos de prevención y gestión de conflictos de intereses

4.La libre elección de abogado y procurador por el asegurado

5.Cláusula válidamente delimitadora de la cuantía de la cobertura

6.Cláusula lesiva por anormalmente limitativa en la cuantía de su cobertura

7.Modalidades

8.Nulidad del arbitraje obligatorio establecido en el artículo 76 e) de La LCS

III.El reaseguro

1.Noción y regulación

2.Especialidades

3.Estructura jurídica y separación contractual

4.Clases

Bibliografía

CAPÍTULO

8

LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE PERSONAS: ASPECTOS GENERALES

I.Características comunes

II.Clases de seguros de personas

1.Según el riesgo cubierto: seguro de vida, de accidentes, de enfermedad y asistencia sanitaria, de decesos y de dependencia

2.Según la forma de contratación: seguros individuales y colectivos

2.1.Noción de los seguros colectivos o de grupo

2.2.La estructura jurídica doble de los seguros colectivos o de grupo

2.3.Especialidades en el contenido y en la documentación de los seguros colectivos o de grupo

2.4.Jurisprudencia sobre los seguros colectivos o de grupo

2.5.Los contratos de seguro de grupo en los PEDCS

III.La ausencia de subrogación del asegurador en los seguros de personas

IV.Los efectos de la pandemia de la COVID 19 sobre los seguros de personas

Bibliografía

EL SEGURO DE VIDA (1). NOCIÓN, CLASES, ELEMENTOS PERSONALES, ESPECIALIDADES EN SU CONTENIDO

I.Noción

- 1.Configuración del seguro de vida en el artículo 83 de la LCS*
- 2.Calificación jurisprudencial de determinados contratos como seguros de vida y sus consecuencias sucesorias y tributarias*
- 3.El impacto de la Ley 8/2021, de 2 de junio sobre el seguro de vida y el seguro de dependencia*
- 3.1.Los seguros dotales y la contratación de un seguro de vida en que el asegurado sea un menor de edad*
- 3.2.La desaparición de la figura de la incapacidad a resultas de la modificación del Código Civil por la Ley 8/2021, de 2 de junio y su impacto en la contratación de determinados seguros de vida*
- 3.3.La celebración de determinados contratos de seguro de vida, renta vitalicia y otros análogos por las personas con discapacidad*
- 3.4.Jurisprudencia de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo*

II.Clases

- 1.Seguro de vida para caso de muerte*
- 2.Seguro de vida para caso de supervivencia*
- 3.Seguro de vida mixto*

III.Elementos personales

- 1.El tomador y el asegurado*
- 2.Cláusula delimitadora del riesgo no sorpresiva y, por lo tanto, válida en un seguro colectivo de vida contratado por un banco*
- 3.El beneficiario*
- 3.1.La designación de beneficiario*
- 3.2.La revocación de la designación del beneficiario*
- 3.3.La posición jurídica del beneficiario: la protección legal de su crédito a la prestación*
- 3.4.Prescripción de la acción del beneficiario de una prestación de fallecimiento derivada de la cobertura de accidentes de un seguro de responsabilidad civil de vehículos*

IV.Especialidades en su contenido

- 1.Deber de declaración del riesgo: respuesta al cuestionario de salud*
- 1.1.Requisitos para la liberación del asegurador “ex” artículo 10.3 de la LCS*

- 1.2.El método de diagnóstico de las 5 preguntas
 - 1.3.Sentencias que liberan a las aseguradoras de su obligación de pago de la prestación al apreciar ocultación relevante del riesgo por el tomador del seguro
 - 1.4.Sentencias que condenan a las aseguradoras al pago de la prestación al no apreciar ocultación relevante del riesgo por el tomador del seguro
- 2.*Pago de la prima. Consecuencias generales y especiales de su impago*
- 3.*Cobertura del suicidio*

Bibliografía

CAPÍTULO 10 **EL SEGURO DE VIDA (2). VALORES GARANTIZADOS. SEGUROS DE VIDA E INVERSIÓN (SEGUROS “UNIT LINKED”)**

I.Valores garantizados

- 1.*Noción*
- 2.*La reducción del seguro*
- 3.*El rescate del seguro*
- 4.*Anticipos, cesión y pignoración de la póliza*
- 5.*Especialidades en los seguros colectivos de vida que instrumentan compromisos por pensiones*

II.Los seguros de vida e inversión (seguros “unit linked”)

- 1.*Regulación*
 - 1.1.Son seguros vinculados a fondos de inversión u otros activos
 - 1.2.Son seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión
 - 1.3.Son productos de inversión basados en seguros
- 2.*Jurisprudencia de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo*
 - 2.1.Seguros de vida *unit linked* instrumentales de contratos de gestión de carteras de inversión. El caso Espiritu Santo. Sentencia del Pleno de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo núm. 460/2014, de 10 de septiembre de 2014
 - 2.2.Seguro de vida *unit linked* opaco. El caso Santander. Sentencia del Pleno de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo núm. 769/2014, de 12 de enero de 2015
 - 2.3.Novación válida de un seguro de vida *unit linked* con sustitución del activo afecto a la póliza. El Auto del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 2018
- 3.*Jurisprudencia de las Audiencias Provinciales*

4. Jurisprudencia de la Tribunal de Justicia de la UE

4.1. La Sentencia del TJUE (Sala Cuarta) de 31 de mayo de 2018

A) Normativa relevante examinada

B) Asuntos implicados

C) Jurisprudencia del TJUE: La respuesta a tres preguntas

4.2. La Sentencia del TJUE (Sala Cuarta) de 24 de febrero de 2022

Bibliografía

CAPÍTULO

11

EL SEGURO DE VIDA (3). SEGUROS DE VIDA PARA GARANTIZAR LA RESTITUCIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. SEGUROS DE VIDA COMO INSTRUMENTOS PRIVADOS DE PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

I. Los seguros de vida para garantizar la restitución de préstamos hipotecarios y las ventas agrupadas de préstamos hipotecarios con seguros

1. Noción y jurisprudencia tradicionales

1.1. Grupo de contratos en el que el seguro de vida aparece subordinado al préstamo hipotecario

1.2. Modalidades: posición del banco prestamista y del asegurado en las coberturas de muerte e invalidez

1.3. Sentencias que condenan a las aseguradoras

1.4. Sentencias que absuelven a las aseguradoras

2. Las ventas agrupadas de préstamos hipotecarios con otros productos financieros y seguros en la Ley 5/2019 reguladora de los contratos de crédito inmobiliario

3. Las ventas agrupadas de seguros y otros productos financieros en la regulación de la distribución de seguros

II. Los seguros de vida como instrumentos privados de previsión social complementaria del sistema público de pensiones

1. Productos privados de previsión social complementaria

2. Los planes de previsión asegurados (PPA)

3. Los planes de previsión social empresarial (PPSE)

4. Los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS)

5. Los planes de ahorro a largo plazo: Seguros Individuales de Vida a Largo Plazo (SIALP) y Cuentas Individuales de Ahorro a Largo Plazo (CIALP)

Bibliografía

SEGUROS DE ACCIDENTES, SALUD, DECESOS Y DEPENDENCIA**I.El seguro de accidentes**

1.Noción

2.Regulación

3.El riesgo cubierto

3.1.Delimitación legal

3.2.Delimitación jurisprudencial

A)Sentencias que consideran que determinados accidentes están cubiertos por los seguros

B)Sentencias que consideran que determinados accidentes no están cubiertos por los seguros

4.La prestación del asegurador

5.Jurisprudencia sobre las cláusulas limitativas de los derechos del asegurado en el seguro de accidentes

6.Prescripción de la acción del beneficiario de una prestación de fallecimiento derivada de la cobertura de accidentes de un seguro de responsabilidad civil de vehículos

7.El beneficiario en el seguro colectivo de accidentes

II.Los seguros de salud: enfermedad y asistencia sanitaria

1.Noción

2.Regulación

3.Jurisprudencia

3.1.Sobre la responsabilidad civil de las aseguradoras de asistencia sanitaria por mala praxis de los profesionales sanitarios

3.2.Sobre los intereses moratorios en los seguros de salud

III.El seguro de decesos

1.Noción

2.Regulación

3.Jurisprudencia sobre los intereses moratorios en los seguros de decesos

IV.El seguro de dependencia

1.Noción

2.Regulación

V.La libertad de elección del prestador del servicio en los seguros de asistencia sanitaria, dependencia y decesos

Bibliografía

SEGUROS COLECTIVOS DE PERSONAS PARA INSTRUMENTAR COMPROMISOS EMPRESARIALES POR PENSIONES**I.El problema de la protección de los compromisos empresariales por pensiones****II.Noción de los compromisos empresariales por pensiones***1.Definición legal y reglamentaria**2.Elementos personales*

2.1. Empresas

2.2. Trabajadores

2.3. Contenido

III.Instrumentación de los compromisos por pensiones*1.Los dos instrumentos de cobertura: planes de pensiones y seguros de personas**2.Jurisprudencia sobre las responsabilidades de empresas y de aseguradoras en los casos de instrumentación de los compromisos por pensiones mediante seguros colectivos de personas***IV.La instrumentación de los compromisos empresariales por pensiones a través de seguros colectivos de personas***1.Regulación**2.Características**3.Elementos personales**4.Elementos formales**5.Contenido*

5.1. Supresión o limitación de los valores garantizados

5.2. Supresión de anticipos sobre las prestaciones aseguradas y de la cesión o pignoración de la póliza

5.3. Limitación del derecho de rescate

5.4. Limitación del derecho de reducción

5.5. Limitación de la participación en beneficios

*6.Régimen específico de cálculo y de inversión de las provisiones técnicas***Bibliografía****EL CONTRATO DE SEGURO MARÍTIMO****I.Noción y régimen**

II.Ámbito de aplicación del régimen legal del seguro marítimo: los intereses asegurables y los riesgos de la navegación

1.Intereses asegurables

2.Riesgos de la navegación

III.Orden de fuentes: el carácter dispositivo de las normas de la Ley de Navegación Marítima y la aplicación supletoria de la Ley de Contrato de Seguro

IV.Características diferenciales del seguro marítimo en la Ley de Navegación Marítima

1.Libertad de forma

2.Los deberes informativos del tomador del seguro

3.Coincidencia de seguros marítimos

4.Especialidades en la liquidación del siniestro

V.Referencia especial a los seguros obligatorios de responsabilidad civil marítima

1.Seguros voluntarios

2.Seguros obligatorios

2.1.El seguro obligatorio de responsabilidad civil del porteador marítimo por daños a los pasajeros

2.2.El seguro obligatorio de responsabilidad civil por daños por contaminación

2.3.El seguro obligatorio de los propietarios de los buques civiles para reclamaciones de Derecho marítimo

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA